



Debido a la actual situación sanitaria que está ocurriendo en nuestro país en referencia al COVID-19, y en el ejercicio de los principios de responsabilidad y tutela de los intereses generales siguiendo las indicaciones y recomendaciones de las autoridades:

- Permanecerán cerrados los parques caninos de San Vicente del Raspeig. Esta medida garantiza la seguridad de los usuarios, ya que aunque el estado de alarma originado por el COVID-19 no especifica la duración de la salida con las mascotas, se pretende evitar que sea un punto de encuentro para las personas.

A los propietarios de los animales se les recuerda que no han de contactar con otras personas, llevar siempre una botella de agua para el orín y bolsas para la recogida de excrementos y que sean los dueños quienes saquen al animal, en solitario, y sobre todo hacerlo cerca del hogar.

San Vicente del Raspeig, a 23 de marzo de 2020

Alcalde – Presidente

JESUS JAVIER| Firmado digitalmente
VILLAR| por JESUS JAVIER|
NOTARIO| VILLAR|NOTARIO|
Fecha: 2020.03.23
14:06:35 +01'00'